



Oficio Nº26314890/24.-

Aristóbulo del Valle, Misiones, 19 de Septiembre de 2.024.-

A la Sra.

Directora del Registro Provincial de las Personas

de la Provincia de Misiones

Delegación Central - CH. 32/33

Posadas, Provincia de Misiones

Dra. Paula Brigida Echeverría

S / D.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en autos **"EXPTE. N.º 54615/2024 AUGUSTO MONICA RAQUEL S/DIVORCIO"** que tramita por ante éste Juzgado Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, Aristóbulo del Valle, a cargo de la Dra. Edelmira Salvi, Secretaría TRES, Dra. García Da Rosa Daiana Marisil, a fin de que se sirva INSCRIBIR DIVORCIO del matrimonio constituido por los Sres. AUGUSTO MONICA RAQUEL DNI No32.731.078 y Sr. SCHWARZ ANTONIO ALFREDO DNI No 23.456.532; inscripto en el día 30 de noviembre de 2.006 en el Registro Provincial de las Personas, Delegación Aristóbulo del Valle en el TOMO I, ACTA 101, AÑO 2006.-El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice lo siguiente:////*"Aristóbulo del Valle, Misiones, 20 de Agosto de 2024.- AUTOS Y VISTOS: ... RESULTANDO: ... CONSIDERANDO: ... FALLO: I.- HACER LUGAR a la demanda promovida y, en consecuencia, DECRETAR EL DIVORCIO del matrimonio constituido por los Sres. AUGUSTO MONICA RAQUEL - DNI No32.731.078-, Nacionalidad Argentina, con domicilio en Av. República Argentina y Panamá S/N Quintas Altas de Comandante Andresito General Manuel Belgrano -Misiones; y Sr. SCHWARZ ANTONIO ALFREDO - DNI No 23.456.532-, Nacionalidad Argentina; con domicilio real en Picada Propaganda después de la cancha de aviación de la localidad de Aristóbulo del Valle-Misiones; DISOLVIENDOSE la SOCIEDAD CONYUGAL con efecto retroactivo al día de la de la notificación de la demanda al cónyuge demandado, arts. 475 inc. c) y 480 del CCyCN con RECUPERO DE LA APTITUD NUPCIAL conforme lo dispuesto por el art. 403 inc. "d" del Cód. Civ. y Com de la Nación; EXTINGUIENDOSE la Vocación Hereditaria Recíproca entre Cónyuges (art. 2437 del Cód. Civil y Com. de la Nación). II.- Firme que quede la presente, librese oficio al Registro Provincial de las Personas de la ciudad de Posadas, a los fines de la pertinente toma de razón de este pronunciamiento en el ACTA DE MATRIMONIO de los esposos Sres. AUGUSTO MONICA RAQUEL -DNI No32.731.078- y Sr. SCHWARZ ANTONIO ALFREDO -DNI No 23.456.532-; inscripto en la Delegación del Registro Provincial de las Personas de la localidad de Aristóbulo del Valle, TOMO 1o, ACTA 101, AÑO 2006; y acompañado la que sea dicho oficio con constancia de presentación EXPIDASE TESTIMONIO. III.- Notifíquese personalmente o por cédula a las partes y al Ministerio Fiscal en su despacho. COPIESE. REGISTRESE. NOTIFIQUESE.- Firmado*

*Dra. Edelmira Salvi, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Familia y Violencia Familiar. 2da. Circunscripción Judicial. Aristóbulo del Valle, Misiones". REGISTRADO NRO ID DOCUMENTO: 25813477, SECRETARIA 1, FECHA DE REGISTRO: 20/08/2024, HORA DE REGISTRO: 10:28:31, NÚMERO DE PROTOCOLO: 351/2024.-*

**No corresponde el pago de tasa administrativa atento que cuentan con el patrocinio letrado de Defensoria Oficial.**

Saludo a Ud. Muy Atentamente.-

ID 26314890

Digitally signed by RALIBER Cintia Mabel  
Date: 2024.09.19 11:37:38 ART  
Reason: Poder Judicial de Misiones  
Location: Secretaria de Tecnología  
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 20

del mes de Septiembre de 2024, en el Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Civil, se registra el Expte.

Nº 3257-1-24 26314890 19 de

Septiembre 22644 08

en Expte Nº 54615/2024 AUGUSTO Monica  
Rafael s/ Divorcio

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro n 13, Folio 01 Año 2024

Trámite.....

VIVIANA F. R. CASTILLO  
Jefa de Despacho  
Registro Civil y de las Personas



Registro Provincial  
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

227

ANU.

|      |      |      |
|------|------|------|
| 1º   | 101  | 2006 |
| TOMO | ACTA | ARO  |

MATRIMONIO

En Aristóbulo del Valle

República Argentina, a 30 de Noviembre

de 2006 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Antonio Alfredo SCHWARZ

Edad 33 años, profesión agricultor estado Soltero

nacionalidad Argentina nacido en Campo Vieja Mnes

domiciliado en Rda. Propaganda A. del Valle Doc. Ident. 23.456.532

Hijo de Rodolfo SCHWARZ

nacionalidad Argentina profesión agricultor

y de Hilda LANI

nacionalidad Argentina profesión ama de casa

domiciliados en Rda. Propaganda A. del Valle Mnes

Monica Raquel Augusto

Edad 20 años, profesión ama de casa estado Soltera

nacionalidad Argentina nacida en A. del Valle Mnes

domiciliada en Rda. Propaganda A. del Valle Doc. Ident. 32.731.078

Hija de Luis Perpetuo AUGUSTO

nacionalidad Argentina profesión agricultor

y de Edelmira FRELIS

nacionalidad Argentina profesión ama de Casa

domiciliados en B. Samaritano A. del Valle Mnes

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Miguel Regino MARQUEZ Doc. Ident. 27.810.283 Edad 26 años

Estado Soltero profesión ama de casa Domicilio A. del Valle Mnes

Miriam del Carmen SOZA Doc. Ident. 24.033.656 Edad 32 años

Estado Divorciada profesión Enfermera Domicilio Km 214 A. del Valle

Presentes en este acto los padres de la menor presten sus consentimientos para la Celebración del matrimonio de su hija menor, firmando el presente acto en prueba de ello. Leída el acto la firman conmigo los contrayentes los padres de la menor y los testigos mencionados. Previa lectura de los Art 198, 199 y 200 Ley 23515 del Código Civil.

Alfredo Antonio Schwarz

Augusto Monica Raquel

Luis Perpetuo Augusto

Luis Perpetuo Augusto

Miriam del Carmen Soza



ANA M. VEGA DE FREY  
Delegada Titular  
Aristóbulo del Valle Mnes

Viene del Folio N° 227 Acta N° 101

= Protocolizado Libro 13- Folio 01- Año 2024 =

Corresponde al Expte. N° 3257-J-24 <sup>ID</sup> Oficio N° 263/4890/24 de Fecha 19-09-24

Venido del Juzgado C.C.L. de Ff. 2 y V. Ff. 2r Secretaría N° 3

Con Asiento en Adel Valle, Provincia Misiones País Argentina

Autos Caratulados: Expte. N° 54615/2024. AUGUSTO MONICA

Raquel s/ Divorcio.

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos: Sres.

AUGUSTO MONICA Raquel DNI N° 32.731.078 y

SCHWARZ Antonio Alfredo DNI N° 23.456.532

Fecha de Fallo: 20-08-2024

Fdo: Edelmir SALVI

Juez Fdo: RAUBER Cintia Mabel Secretario

Posadas... Misiones 24-09-2024



  
ETELEVINA LÓPEZ  
Inspectora Zona Centro  
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 07 de octubre de 2024.-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 54615/2024 AUGUSTO MONICA RAQUEL  
S/DIVORCIO  
JUZGADO INTERVINIENTE  
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de  
remitir Acta cumplimentada.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:  
ESCHOYEZ Mariela Vanesa  
Fecha y hora: 07.10.2024 07:08:15